

EN DICIEMBRE DIAN RECAUDA \$ 7.3 BILLONES POR IMPUESTOS NACIONALES

Bogotá D.C., 12 de enero de 2017. En Diciembre de 2016 el recaudo bruto de los Impuestos Nacionales fue de **\$7.3 billones**, con un **incremento del 3.2%** respecto a diciembre de 2015, cuando se recaudaron \$7.1 billones.

Los tributos a la actividad económica interna aportaron \$5.4 billones, un 3.8% más que en diciembre de 2015, mientras que los impuestos asociados a las operaciones de comercio exterior estuvieron alrededor de los \$2.0 billones, creciendo 1.6%.

Entre los de mejor desempeño se encuentran la Retención en la Fuente por conceptos de Renta, IVA y Timbre cuyo recaudo sumó en diciembre \$3.3 billones, 8.8% más que en el mismo mes del año anterior, contribuyendo en gran medida a la variación del recaudo total del mes.

En 2016 el recaudo bruto de los Impuestos Nacionales alcanzó el valor de **\$126.7 billones**, con una variación del **2,4%** respecto al logrado en el año 2015 que sumó \$123,7 billones.

La mayor porción del recaudo (\$107.1 billones) corresponde a los impuestos a la actividad interna que representaron el 85% del recaudo total y se incrementaron 3.8%. Los tributos externos generados en las operaciones de comercio exterior, sumaron \$19,6 billones, esto es, el 15% del recaudo total, presentando en 2016 una caída nominal de 4,6% frente a 2015.

Se resalta la evolución del recaudo de la Retención en la Fuente, el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE y el Impuesto a la Gasolina y ACPM. El recaudo de Retención en la Fuente a título de Renta, IVA y Timbre, aumentó 6,2% pasando de \$35,5 billones en 2015 a \$37,7 billones en 2016 y contribuyendo con 1.8% a la variación del recaudo total del año, es decir que de los 2.4 puntos porcentuales que creció el recaudo en 2016 con relación a 2015, la Retención en la Fuente explica 1.8 puntos porcentuales.

Por su parte, por el Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE se recaudaron \$7,5 billones en 2016, mientras que en 2015 el recaudo había sido de \$7,1 billones con una variación de 6,8% y una contribución a la variación de 0.4%.

Entre tanto, el recaudo por concepto del impuesto a la gasolina aumentó 9,6%, pasando de \$3,4 billones en 2015 a \$3,7 billones en 2016, contribuyendo con 0.3% al crecimiento total del recaudo.

Por el Impuesto al Valor Agregado – IVA se recaudaron \$ 25.7 billones, que representan un crecimiento del 3.3% en relación con 2015.

Recaudo por Gestión

En el desarrollo del Plan de Cobro 2016, **la DIAN recuperó cartera morosa por \$5.4 billones**, cumpliendo con ello la meta señalada en el Plan Estratégico, que implicó recaudar un monto similar al del año 2015, cuando rigieron condiciones especiales de pago con reducciones de intereses y sanciones del 80% hasta el 31 de mayo y del 60% hasta el 31 de octubre.

La meta de gestión, aunque ambiciosa, se pudo cumplir adelantando entre otras, las siguientes acciones: Creación del Centro Nacional de Cobro en Bogotá, desde donde se realizaron 1.107.829 llamadas a morosos; también se enviaron 249.409 mensajes SMS a agentes retenedores y responsables de IVA que declararon y no pagaron lo retenido y cobrado a consumidores que compraron y/o demandaron productos y servicios gravados con IVA, se aplicaron 50.924 títulos de depósito judicial, se realizaron 929 diligencias de remate, se embargaron 37.457 cuentas bancarias de Personas Jurídicas y Naturales y se contó con 1.241 insumos para cierre de establecimientos y con 1.000 insumos para denuncia penal por omisión del agente retenedor y/o recaudador.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR